

Madrid, 26 de diciembre de 2024

Examen de acceso a la categoría de Juez Nivel I

Relación de candidatos que han resultado APTOS en los siguientes exámenes de acceso a la categoría de Juez Nivel I:

Lugar: Ciudad Real (Castilla-La Mancha)

Fecha: 01 de diciembre de 2024

Relación de aptos:

Bernalte Incertis, Ana Belen
Moliteri Rubio, Carla

Panadero Solera, Aurelia
Segura Caceres, Alfredo

Velasco Saldaña, Abraham
Zorrilla Cano, Sofia

El número uno de la promoción ha sido **Segura Caceres, Alfredo**.

Lugar: Paterna (Comunidad Valenciana)

Fecha: 1 de diciembre de 2024

Relación de aptos:

Alba Sanz, Sara
Albiach Martinez, Sandra
Arnal Julián, Juan José
Balanzá Giner, Gemma
Batalla Cortes, Claudia
Bonastre Delgado, Víctor
Boulhadi El Baladi, Adam
Cámara Gámez, Irene
Camps Molina, Raquel
Ciocan Tatu, Mihael Constantin
Citores Gimeno, Daniel
Cucarella Eleuterio, Gemma
Cutillas Martínez, Marco

Cutillas Sánchez, Jimena
De Kee Torres, Gaetane
Díaz García, César
Fernández Roza, Ania
Gil Vidagany, Lucía
Gómez Bayona, Iris
González Tena, Anne
Jidouard, Julie
Leucuta Suciú, Eduard
Molina Rabasco, Adrian
Navarro Biosca, Pablo
Navarro Biosca, Emma
Navarro Rodríguez, Pablo

Olmedo Lluna, Nerea
Paris Sanchez, Ainhoa
Pastor Pastor, Candela
Pérez Salvador, Adrián
Puig Villarroya, Cristina
Ramos Ortiz, Diego
Ruiz Alberich, Sergi
Sánchez Santana, Samuel
Soler Olmedilla, Jose Vicente
Trenco Martinavarro, Maia
Villamiel Caballero, Carlos

El número uno de la promoción ha sido **Arnal Julián, Juan José**.

Lugar: Valladolid (Castilla y León)

Fecha: 14 de diciembre de 2024

Relación de aptos:

Alaiz González, Marcos
Alejandro Gutiérrez, Juan Ángel
Alonso Cuesta, Carmen
Aranda Del Caz, Ernesto
Arranz Ortega, Isabel
Centeno González, Lucía
Clavijo Pérez, Marina
Delgado García, Laura
Fernández Villalón, Javier
García García, Pablo

González De La Fuente, Jesús
González Martínez, Doni
González Martínez, Marta Susana
Guerra Matilla, Ana Isabel
López Monterde, Cesar
Martín Ruiz, Daniel
Monzón Giner, Noa
Ordoñez Paniego, Leyre
Palomino Román, Natalia
Peña Arcos, Sofía

Pérez Álvarez, Juan Carlos
Portugal Andrés, Yaiza
Reboredo Cerviño, Yago
Ruiz Ferrero, Raquel
Sánchez Morales, José Alberto
Serrano González, María
Soto Caballero, Oscar
Vaquerizo Román, Marcos
Zapatero Garnica, Alba

El número uno de la promoción ha sido **Centeno Gonzalez, Lucía**.

Todos los aspirantes aptos deberán formalizar la licencia de Juez Nivel I en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la publicación de esta circular.

En caso contrario, perderán la condición de Apto/a y deberán examinarse de nuevo para alcanzar la categoría de Juez Nivel I.

Reclamaciones:

Se abre plazo de reclamaciones de 5 días hábiles desde la fecha de la publicación de esta circular.

Podrán reclamar su examen los aspirantes que no hayan resultado aptos mediante envío individualizado de un correo electrónico a rivas@rfea.es

Ana Ballesteros

Directora del Área Legal & RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en <https://www.rfea.es/datosrfea/salvaguarda.htm>. Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es